



CONCEJO DELIBERANTE

Profesor Salvador Mazza

Av. 9 de Julio Esq. Almte. Brown

Hoja 1/2

ORDENANZA N° 023/2.018

VISTO:

La nota que presentaron ante este concejo por parte del Sr. Feliciano Ramos Llanos presidente de la Asociación Civil Taxi La Playa Personería Jurídica N° 253/15.-----

CONSIDERANDO:

Que, en esta zona de frontera la desocupación golpea de manera alarmante, quedando como una alternativa laboral, es prestar el servicio de transporte de pasajeros para nuestra comunidad, y,-----

Que, una de las maneras de poder desarrollar esta actividad normalmente es obteniendo el instrumento legal para la legalización de las paradas, que las mismas fueron solicitadas mediante convenio aprobados por estas instituciones, y,-----

Que, debemos sancionar el instrumento legal correspondiente que corrobore el acto referido.-----

POR ELLO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA

EN USO DE LAS FACULTADES

ORDENA

ARTICULO N° 01: ESTABLECER hasta la cantidad de 17 Unidades destinadas al Transporté Publico de Pasajeros, para la Asociación Civil Taxi La Playa y Asociados La Bendición, nomina que se adjunta a la presente como anexo I.-----

ARTICULO N° 02: Disponer para la Asociación Civil Taxi La Playa y Asociados La Bendición, la utilización de las paradas ubicada en calle Balcarce y San Martin, dejase establecido que las paradas son MUNICIPALES Artículo 21 inciso 14 de la Ley 1.349 Orgánica de Municipalidades.-----

ARTICULO N° 03: El titular de la Unidad deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 016/2003 Código Contravencional y Disposiciones sobre Penalidades y Procedimientos de la Municipalidad de Profesor Salvador Mazza en su parte pertinente.-----



CONCEJO DELIBERANTE

Profesor Salvador Mazza

Av. 9 de Julio Esq. Almte. Brown

Hoja 2/2

ARTICULO Nº 04: Identificar la Unidad Móvil con cartel luminoso, indicando Taxis.-----

ARTICULO Nº 05: Los licenciatarios no podrán vender, ceder ni alquilar las Paradas, a partir de la Promulgación de la presente Ordenanza-----

ARTICULO Nº 06: Autorizar al Ejecutivo Municipal a verificar la presente nomina, dando de baja a quienes ya posean paradas a su nombre.-----

ARTICULO Nº 07: No se habilitaran más asociaciones o instituciones que quieran realizar el servicio de transporte público de pasajeros, porque está colapsado el sistema del transporte en nuestra localidad.-----

ARTICULO Nº 08: Rematase copia de la presente Ordenanza al Ejecutivo Municipal y Dirección de Transito. A sus efectos.-----

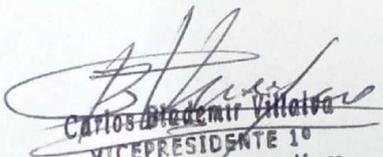
ARTICULO Nº 09: Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.-----

---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. ORDENANZA APROBADA MEDIANTE DICTAMEN POR LOS CONCEJALES: GABRIELA GARECA, FERNANDO VILLALBA, CRISTIAN CRAUSAZ, FRANCISCO IBAÑEZ, BLADEMIR VILLALVA, ROSANA ANDAVE, LUCIA DEL PILAR SUAREZ Y MARIA CRISTINA CAZON.-----


Rafael Ricardo Riviz
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante Salvador Mazza




Héctor Antonio Ortega
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Salvador Mazza


Carlos Blademir Villalba
VICEPRESIDENTE 1º
Concejo Deliberante Salvador Mazza

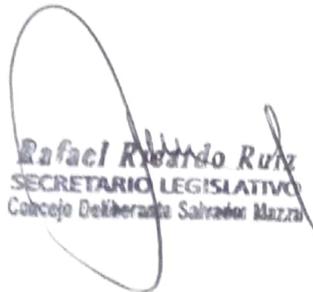

Fernando Andrés Villalba
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
SALVADOR MAZZA



CONCEJO DELIBERANTE
Profesor Salvador Mazza
Av. 9 de Julio Esq. Almirante Brown

ORDENANZA Nº 023/2.018
ANEXO I

Ord.	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	PATENTE	DOMINIO
01	DANIEL ANASTACIO ROCHA	24.274.452	HZL 821	FIAT UNO FIRE 1242 MP1BV
02	DIONISIA, MITA QUISPE	93.028.729	DFA 111	FIAT SIENA ELD 4P
03	ARIEL GUSTAVO RAMOS	38.033.762	MWH 366	FIAT UNO SPORTING 1.4 8V
04	CARMEN ROSA RAMOS	18.786.691	IUT 576	FIAT UNO FIRE 1242
05	MIRIAM RAMOS	40.329.038	MWH 338	FIAT UNO SPORTING 1.4 8V
06	SANCHEZ KARINA	24.279.571	OQU 333	FIAT UNO SPORTING ROJO
07	JUAN CARLOS RAMOS	40.329.037	JZE 270	FIAT UNO WAY GRIS
08	MARIA ISABEL RAMOS	40.329.039	NKQ 143	FIAT UNO FIRE 1.242 MPI
09	JOSE DANIEL ROCHA	40.329.085	NWG 477	FIAT PUNTO ATTRACTIVE 1.4 8V
10	LUIS GERRERO ROCHA	40.329.086	LDN 233	FIAT UNO SEDANE 5 PTAS.
11	SANCHEZ ABEL	40.112.922	MNH 178	FIAT PALIO FIDE 5 PTS 1.4 8V
12	MARCOS SEGUNDO	18.837.134	OBE 854	FIAT
13	RUEDA PINO CARLOS ALBERTO	25.841.045	RNAA 22	
14	QUISPE AYLLON JOSE	18.815.243	JTM 789	FIAT SIENA
15	PEDRO MERCADO BEJARANO	93.745.778	IWF 946	FIAT UNO
16	FERNANDO JUAN JOSE	22.352.449	IWS 813	FIAT
17	ESTRADA ISIDRO	28.161.091	OOB 413	FIAT


Rafael Ricardo Ruiz
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante Salvador Mazza




Héctor Antonio Ortega
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Salvador Mazza